



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.126 /

MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN
CONVENIO PROGRAMA
DESARROLLO DE RECURSOS
HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA.

Laja, 31 de julio de 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 2.017 del 24 de marzo de 2015, aprueba convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria.
- 2.- Resolución Exenta N° 001649 del 09 de abril de 2015, aprueba convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria.
- 3.- Modificación de Convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, sobre los porcentajes de transferencias de fecha 22 de julio de 2015.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

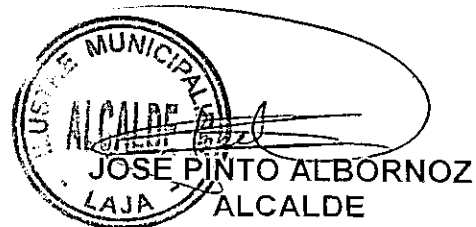
DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, Modificación de Convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria de fecha 22 de julio de 2015, entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, sobre los porcentajes de transferencias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)